

## RESUMEN

### AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS

#### Datos de Identificación del Título

<b>Universidad de Sevilla</b>	
<b>Grado en Física</b>	
ID Ministerio	2501189
Curso académico de implantación	09/10
Web del Centro/Escuela de Posgrado	<a href="http://fisica.us.es/">http://fisica.us.es/</a>
Web de la Titulación	<a href="http://www.us.es/estudios/grados/plan_162">http://www.us.es/estudios/grados/plan_162</a>
Convocatoria de renovación de acreditación	2014/15
Centro o Centros donde se imparte	Facultad de Física

#### I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

**Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad**

#### FORTALEZAS Y LOGROS

1. Disponibilidad inmediata y actualizada de información específica del título, y del centro en general, a través de su página web.
2. Contrato de mantenimiento con una empresa externa del sistema informático y aplicación de la página web, que asegura su disponibilidad permanente.
3. Actualización de contenidos de la página web por sectorización de sus contenidos, con un responsable PAS por sección.
4. Participación en todos los eventos de divulgación ofertados por las instituciones, así como a título personal por los profesores.

#### DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Una parte de los estudiantes, así como del PDI y PAS, no tiene la costumbre de utilizar de forma regular la potencialidad de la página web, centrándose más en la plataforma de Enseñanza Virtual. Se pretende paliar esta situación incluyendo la dirección de la página web en los distintos documentos que se utilizan, y propiciando su uso por parte del profesorado en las aulas. Al mismo tiempo, ir simplificando el acceso a los distintos apartados de la página.
2. La difusión del título se beneficiaría de forma importante con la traducción de la página web al inglés. Se va a iniciar el proceso de traducción a lo largo del curso 2014-15.
3. Se ha observado en el curso 2013-14 un retroceso en los indicadores de opinión de los alumnos sobre la información pública disponible sobre el título, se pueden considerar como buenos (valor medio superior a 7 sobre 10). Se va a realizar una encuesta a los estudiantes para conocer el origen de este empeoramiento y buscando las soluciones correspondientes.

## **II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO**

**Criterio2:** El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implantado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

### **Fortalezas y logros**

1. Se han llevado a cabo todas las tareas asociadas al Sistema de Garantía de Calidad Interno en todos los cursos académicos desde la implantación del título. Se han generado las Memorias Anuales y los Planes de Mejora por parte de las Comisiones pertinentes y se han ejecutado con éxito las acciones asociadas. Se han presentado anualmente los Planes a la Junta de Facultad para su discusión y se han aprobado en todos los casos por asentimiento.

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

1. Trabajo innecesario en el inicio de los títulos, con multitud de procesos e indicadores que resultan excesivos y redundantes, y en algunos casos, no son aplicables hasta un periodo posterior de implantación de los títulos. Se han remitido las opiniones de la CGCT respecto a los indicadores que podrían ser eliminados en sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Sevilla.
2. Falta de uniformidad en la valoración de las encuestas de satisfacción, lo que puede producir confusión en el análisis de los resultados obtenidos. Se ha planteado al Secretariado de Seguimiento y Acreditación de títulos el estudio de las encuestas y la posibilidad de hacerlas más coherentes y uniformes con otras universidades.
3. No inclusión en los indicadores del SGC de información correspondiente a las Dobles Titulaciones. En el caso del Grado en Física, esto afecta significativamente puesto que existe una doble titulación de “Física – Ingeniero de Materiales”, que comenzó en 2011 y otra de “Física- Matemáticas”, que comenzó en 2013. Estas titulaciones tienen una alta demanda y los alumnos que acceden a las mismas son muy brillantes (con notas de acceso muy altas), por lo que consideramos que deberían ser tenidos en cuenta para valorar realmente la calidad del título impartido. Se ha solicitado la inclusión de estos datos al Secretariado de Seguimiento y Acreditación del título. La CGCT los incluirá externamente con los datos que disponga en aquellos informes que se realicen a partir de este curso académico.

## **III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO**

**Criterio 3.** El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo Grado/Máster.

### **Fortalezas y logros**

1. Implicación y compromiso del centro en el desarrollo normativo, con la puesta en marcha de las comisiones necesarias para el reconocimiento de créditos, las prácticas de empresa, seguimiento de los títulos, etc.
2. Alta participación de los departamentos y del profesorado para que la información de los programas y proyectos docentes de las asignaturas esté completa y actualizada.

#### **Debilidades y decisiones de mejora adoptados**

1. Incremento de cargas de gestión relacionadas con las asignaturas de prácticas. Se va a colaborar con el Secretariado de prácticas y Empleo (SPEE) para poder realizar los trámites de oferta y asignación de alumnos a las prácticas de forma más automatizada a través de una aplicación informática. Asimismo, se trata de uniformizar y simplificar toda la documentación necesaria: convenios, informes, encuestas, etc.
2. Dificultades iniciales en la puesta en marcha de la asignatura del Trabajo Fin de Grado. Se ha aprobado la normativa específica del Centro, pero es necesario un proceso de revisión anual para detectar problemas y plantear soluciones. Están previstas reuniones anuales con participación de profesores de la titulación.

#### **IV. PROFESORADO**

**Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.**

#### **FORTALEZAS Y LOGROS**

1. La plantilla docente desde la verificación del título es más solvente y las mejoras han servido para adecuarse progresivamente a las características del programa formativo, especialmente a las categorías académica, áreas de conocimiento, experiencia docente, experiencia investigadora, experiencia profesional y dedicación al Título.
2. Aumento considerable de la participación en acciones del Plan Propio de Docencia, en Acciones Formativas y en Proyectos de Innovación Docente.
3. La disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM y TFG está totalmente reglamentada y a disposición de los alumnos en la página web del Centro por una normativa propia.
4. El perfil del profesorado que supervisa TFM/TFG es de la misma calidad que los que imparten el grado, ya que desde el decano y desde la dirección de los departamentos se insta a la participación de todos los profesores.

#### **DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS**

1. Se considera muy importante la coordinación entre todas asignaturas con créditos experimentales. Como esto puede llegar a ser una debilidad, se ha tomado la decisión de todos los años reunir a los coordinadores de las asignaturas con carga de laboratorio. Este curso académico 2014-15 ya se ha comenzado a actuar dentro del

proyecto: “Nuevos Caminos de Aprendizaje: Laboratorio-Exposición de Experimentos Emblemáticos de la Física” en el que participa la facultad.

## **V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS**

**Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.**

### **FORTALEZAS Y LOGROS**

1. La Facultad dispone de las infraestructuras y recursos humanos y materiales necesarios para cumplir adecuadamente los objetivos del título. Las mejoras en infraestructura llevadas a cabo en los últimos años permiten distribuir de forma más eficaz las distintas actividades que conforman el título.
2. La opinión del alumnado con la actuación del PAS es claramente satisfactorio.
3. Los recursos externos a los que tienen acceso inmediato los estudiantes del título (CITIUS, CRAI) son sustanciales.
4. La puesta en marcha del POAT de la Facultad de Física durante el año 2014, que va a permitir nuevas actividades de aproximación de la Facultad a los centros educativos de Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional, y la difusión de nuestra docencia e investigación a la sociedad en general.

### **DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS**

1. El alumnado, en base a las encuestas realizadas, no percibe que las actuaciones realizadas en infraestructura y medios (que contrasta con el gran esfuerzo realizado por el centro y los departamentos) redunden en una mejora efectiva para su formación, con una nota media que varía entre 5.3 y 6.3 (con una desviación próxima a 2.0) en los cuatros años evaluados. Sin embargo, no ha habido proposiciones por parte de los estudiantes en este aspecto. Se propone tener una reunión con los delegados de los cursos para que específicamente indiquen las deficiencias encontradas en las aulas en particular, y en el resto de instalaciones en general, y sus posibles soluciones.
2. Junto a estas actuaciones, existen otras igualmente necesarias, aunque no visibles por el estudiantado (mejora de cuadros eléctricos, arreglo de bancadas, arreglo de lamas externas, pintura, ...), que el equipo decanal y la Junta de Centro tienen en consideración, y que se ejecutarán a medida que se disponga de recursos económicos.
3. Existe una mala percepción del estudiantado sobre los procesos de orientación y acogida, que se pretende mejorar con la puesta en marcha del POAT del centro durante el cuarto trimestre del 2014, y su continuación en años posteriores.

## **VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

**Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.**

#### **FORTALEZAS Y LOGROS:**

1. Gran nivel de coherencia entre los resultados del aprendizaje de los estudios del Grado en Física con el perfil de egresado diseñado en el MECES.
2. Las actividades formativas, las metodologías y los sistemas de evaluación están reglados y homogenizados para evitar discriminación de trato a los estudiantes por el hecho de estar matriculados en una asignatura o grupo concreto.
3. Las competencias previstas en relación a la enseñanza y los métodos por los que se evalúan las asignaturas están disponibles y publicados en los programas docentes siendo visibles y accesibles para los grupos de interés desde el comienzo del curso académico.
4. Las actividades formativas, metodologías y sistemas de evaluación tienen un seguimiento a cargo de la Comisión de Garantía de Calidad del Título.
5. Alto nivel de satisfacción de centros científico-tecnológico de interés y de las empresas con los alumnos que realizan prácticas.
6. Contacto con antiguos egresados para hacer un seguimiento y conocer la situación laboral de cada uno de ellos de forma preliminar. Un seguimiento más exhaustivo se realiza con las acciones previstas por el Secretariado de Prácticas en Empresa y Empleo.
7. Participación de nuestro profesorado e interés en colaborar en acciones del Plan Propio de Docencia para la mejora de la coordinación de las actividades formativas, metodologías y sistemas de evaluación de nuestras asignaturas.

#### **DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS:**

1. Reforzar y mejorar nuestra política informativa y orientativa para que nuestros alumnos conozcan los programas y proyectos docentes de las asignaturas. (todas las asignaturas tienen publicadas y disponibles estos documentos a través de diferentes medios: página web de la Universidad, página web de la Facultad y Plataforma de Enseñanza Virtual).
2. Alto porcentaje de no-presentados en algunas asignaturas de los primeros cursos de la titulación. Se seguirá estudiando las causas que lo provocan (hay una acción específica dentro del Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT)).

### **VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO**

**Criterio 7. Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS –gestores, egresados y empleadores).**

#### **FORTALEZAS Y LOGROS:**

1. Buena satisfacción global del profesorado y PAS con el título.
2. Alta satisfacción de los alumnos de los programas de movilidad y de las prácticas externas.

3. Alta valoración del trato dispensado por los profesores a los alumnos, tanto en clase como en tutorías.
4. Tasas de demandas altas, aun cuando se ve desvirtuado su valor por la implantación de Dobles titulaciones que tienen una demanda superior.

**DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS:**

1. La satisfacción de los alumnos con el título ha disminuido en los dos últimos cursos. Se ha planteado un Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) que pretende realizar acciones encaminadas a poder mejorar dicha valoración.
2. Es difícil realizar comparaciones con otras universidades andaluzas pues no disponen de las mismas encuestas de satisfacción. Se informará para conseguir que se igualen las puntuaciones y las cuestiones planteadas.
3. Datos desvirtuados de algunas tasas por la implantación de las Dobles titulaciones. Se estudiará, junto con el Secretariado de Seguimiento, la forma de modificar las tasas para incorporar a los alumnos que estén cursando estas dobles titulaciones.
4. Bajos valores de las Tasas de rendimiento en algunas asignaturas de los primeros cursos de la titulación. Se van a estudiar las causas y se plantearán diversas alternativas: posibilidad de curso de nivelación de conocimientos, convertir asignaturas anuales en cuatrimestrales, etc.